

Las fuentes cultas de los proverbios y la traducción. El problema de las correspondencias en los primeros diccionarios paremiológicos bilingües y multilingües

Fernando MARTÍNEZ DE CARNERO CALZADA

Sapienza Università di Roma
fernando.martinez@uniroma1.it

Resultan sintomáticas las constantes prevenciones de nuestros autores clásicos a la hora de introducir los estudios sobre proverbios. Casi como si se hicieran eco de lo que reza en el título de la obra atribuida al marqués de Santillana¹ y que nos encamina hacia una visión de éstos como dichos populares, como tradiciones anónimas que se evocan de forma memorística. Formulación en cierto modo aún hegemónica en nuestros días y que, inspirada en la concepción romántica del *volksgeist*, dio pie a los estudios antropológicos y etnolingüísticos destinados a marcar las primeras percepciones del refrán en época contemporánea. Sin embargo, el título en cuestión, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, añade un contexto, una actitud, que parece apuntar en mayor medida no al uso incidental del refrán, sino a su inserción en un relato, a su valor gnómico. Estaríamos, pues, mucho más cerca del ejemplo, la fábula, los apólogos, etc. Pero es a su vez digno de notar cómo ese «dicen» implica también un desapego, una distancia respecto al contenido de la obra por parte de quien le ha dado ese nombre y que nada tiene que ver con la actitud culta y humanista que se despliega en este tipo de textos a partir de Erasmo.

Tales actitudes resultan bastante relevantes, pues denotan el enfoque históricamente pertinente del fenómeno del que ahora nos estamos ocupando. Del mismo modo, encontramos en las épocas más recientes la progresiva tendencia a eliminar cualquier tipo de alusión a la función semántica de los proverbios. Todavía un estudioso como Julio Casares definía el refrán reparando en que «en sentido alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento —hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.—, a manera de juicio»². Resulta evidente que no se trata de que en los años sucesivos no se reconozcan este tipo de aspectos ni se les dé la debida relevancia; sin embargo, será mucho más frecuente encontrarse con definiciones técnicas que se apoyen en características lingüísticas formales, como la que a continuación reproducimos de Louis Combet: «Phrase brève, normative, indépendant et d'usage commun, exprimée sous forme directe ou analogique, et souvent pourvue de traits prosodiques de type binaire (lexicaux, grammaticaux, phonétiques)»³. Ciertamente, aún se constata con «normativa» y «de uso común» el valor social que el mismo Combet llamará inmediatamente después *sagesse des nations*, criterio relevante para distinguir entre los refranes de difusión general y las paremias especializadas, apuntando así hacia un tema ya de nuestro tiempo: el distinguir entre las diferentes especies de unidades del discurso repetido. Matizamos, por el contrario, que al someter a análisis esa «sabiduría nacional», en nuestro caso no se propone como algo verdadera o científicamente existente, sino como históricamente existente, tratando precisamente de valorar su especificidad en la cultura en que se desarrolló, por lo que no la hacemos sinónima del antes mencionado «espíritu del pueblo» —noción que también habría que considerar en las coordena-

¹ Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, ed. Hugo O. BIZARRI, Kassel, Edition Reichenberger, 1995.

² Julio CASARES, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1952, p. 192

³ Louis COMBET, “L'avant et l'après des proverbes”, en *Paremia*, 8 (1999), p. 123.

nadas que le dan su significado original. Desde estas premisas, nos interesa lo que se problematiza en cada período no sólo desde el punto de vista histórico-lexicográfico, sino también como información útil para comprender el valor específico que se asigna al refrán en cada momento y las consecuencias que esto puede tener en su empleo retórico y literario.

Así pues, retomando el argumento inicial, indicábamos que da la impresión de que en el ámbito hispánico la prevención a la hora de introducir los diccionarios y los compendios comentados de proverbios es algo muy común y se diría casi necesario. En este sentido, el maestro León introduce la obra de Hernán Núñez indicando cómo aunque en la antigüedad clásica los sabios hacen uso de adagios y refranes «al vulgo parece cosa baja, e indigna, no digo yo de hombres muy sabios, que con su doctrina alumbran el mundo: pero aun de hombres, que algún tiempo hayan gastado en letras y tengan en ellas algún nombre»⁴. Esta necesidad, pues, de defender al propio maestro, de exculparlo de haberse dedicado al estudio de una materia supuestamente baja, sólo puede suplirse a partir del principio de autoridad, justo lo que en principio le falta al refrán y más aún si no se trata ya de proverbios latinos, avalados por una tradición literaria, sino de recopilaciones en lenguas romances. Por lo cual, afirma:

Aristóteles, Platón, Plutarco, y otros grandes filósofos, después destos enseñando ciencias altas de filosofía natural y moral y metafísica, que por otro nombre ellos llaman sapiencia, y Theología, en cualquier cosas destas se aprovechan destos refranes como de la mejor demostración y probanza que ellos traer suelen. Y si lo que con muchas palabras, y grandes razones, y subidas, han probado, viene a concordar con algún adagio o refrán antiguo, tiénenlo ellos por demostración que llaman a ojo⁵

No parece tampoco casual la locución que cierra la frase, pues incide en una cadena de metáforas e isotopías visuales que atraviesan este prólogo arrancando de una cita de Platón («y creciendo sobre esto cada día más la vista de nuestra alma, para ver mejor la hermosura de la sabiduría, que el mismo Platón llama la más hermosa vista que en este suelo hay, para los que tienen ojos de conocimiento»⁶), que dejan latente otra implicación renacentista y erasmista que se hace obligatoria en el refrán: la visión directa como fuente de conocimiento.

A estas prevenciones habría que añadir las que provienen de otra de las funciones esenciales de las *Chiliadas* de Erasmo: la educativa. Es obvio que el valor formativo sólo se puede reconocer si se presupone que los proverbios son fuente de conocimiento. Y también en este apartado nos encontramos con autores como Sánchez de la Ballesta, quien hace de las carencias de la cultura nacional la razón de ser de su diccionario:

La falta de la lengua latina en los españoles, curioso lector, es tan notada por las demás naciones, que todo lo que fuere endereçado a remedialla no sólo ha de parecer bien, pero ha de ser muy estimado y agradecido, pues será medio para que así como todo el mundo se admira del esfuerzo, valentía, riqueza, poder, arte y ingenio de la gente española se admire también de su facundia y elegancia en la lengua con razón más válida que es la latina⁷

Y tras quejarse del flaco servicio prestado por algunos diccionarios que no nombra, pero a los que acusa de haber introducido errores, concluye aludiendo a otro aspecto esencial para comprender las involuciones que afectan al refrán en este período, es decir, el

⁴ Hernán Núñez, *Refranes o proverbios en castellano*, Madrid, Mateo Repullés, 1804, vol. I, p. X.

⁵ Núñez, *Refranes* cit., pp. XIII-XIV.

⁶ Núñez, *Refranes* cit., pp. VIII-IX.

⁷ Alonso Sánchez de la Ballesta, *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina, en el cual se declara gran copia de refranes vulgares*, Salamanca, A. Renaut, 1587.

argumento de la opacidad/transparencia: «pudiéndose alcanzar con él [el diccionario] lo mejor de algunas sentencias tuyas, y entenderse muchos refranes, así latinos como castellanos, y casi todos los Adagios que con tanta diligencia juntó Erasmo en sus Chiliadas»⁸.

Paralelamente, los textos que carecen de objeciones son los que más se atienen al modelo erasmista. Un buen ejemplo lo constituye *La filosofía vulgar*⁹, de Mal Lara, cuyas pretensiones exceden la simple recopilación de proverbios, introduciendo máximas y frases célebres que apelan en muchas ocasiones a una experiencia concreta como forma de conocimiento. Esto por lo que se refiere a la finalidad de la obra y a las características de las glosas. Similar tratamiento será aplicado en áreas científicas concretas, como hará para la medicina Sorapán de Rieros¹⁰. Sin embargo, también podríamos valorar un entronque más de género en los autores que hacen uso del proverbio en sus creaciones literarias, como Fernando de Arce¹¹, Alonso de Barros¹² o Blasco de Garay¹³. Serían, pues, dos vías paralelas, dos formas de afrontar la concepción del refrán: buscar el conocimiento que contiene o acceder a través de él al conocimiento.

A partir de estos estratos se empiezan a desarrollar las primeras obras con una vocación lexicográfica más autónoma. Tal es el caso de Jerónimo Martín Caro y Cejudo, autor que no es ajeno a las prevenciones que veníamos comentando, como se puede apreciar en el prólogo de sus *Refranes y modos de hablar castellanos, con los latinos que les corresponden*, donde afirma:

Cuando escribía este libro llegaron muchos a decirme, que era tiempo mal gastado el que gastaba en escribir adagios, por ser una cosa tan baja, vulgar, inútil, e indigna de que hombres que hayan ocupádose algún tiempo en letras humanas, tratan de ella¹⁴

El interés de su obra reside esencialmente en la finalidad, que casi se podría decir más ornamental que didáctica y en una concepción lexicográfica más determinada y precisa, que limita casi exclusivamente el contenido a los proverbios y a algunas locuciones. Dice al respecto Martín Caro en el prólogo:

Creo que no desagradará esta obra a todos los curiosos que desean saber los adagios Latinos, que corresponden a los nuestros castellanos, particularmente no habiéndose dado a la estampa (si no me engaño) hasta ahora otro libro en que se haya glosado en nuestra lengua tan gran número de adagios latinos; pues son casi todos los que Erasmo recopiló en sus Chiliadas. Aquí podrán decorar los que quisieren, juntamente con muchas sentencias, que aprovecha mucho este trabajo para exornar la oración, así en coloquios familiares que se tienen con los que entienden y profesan la

⁸ Sánchez de la Ballesta, *Diccionario de vocablos castellanos* cit. en el “Prólogo” de la citada edición las páginas no están numeradas.

⁹ Juan de Mal Lara, *Philosophia vulgar... Primera parte, que contiene mil refranes glosados*, Sevilla, 1568.

¹⁰ Juan de Sorapán de Rieros, *Medicina española contenida en prouerbios vulgares de n[uest]ra lengua: muy prouechosa para todo genero de estados, para philosophos y medicos, para theologos y iuristas*, Granada, Martín Fernández Zambrano, 1616.

¹¹ Ferdinandus Arcaeus Benaventanus, *Adagionum ex vernacula, id est Hispana lingua, Latino sermone redditorum quinquagenae quinque, addita ad initium cuiuslibet quinquagenae fabella*, Salamanca, 1533. Existe edición moderna: Fernando de Arce, *Adagios y Fábulas*, ed. Antonio SERRANO CUETO, Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, Ediciones del Laberinto-C.S.I.C., 2002.

¹² Alonso de Barros, *Proverbios morales o Heráclito, concordados por el maestro Bartolomé Ximénez Patón*, Baeza, Pedro Cuesta, 1615.

¹³ Blasco de Garay, *Dos cartas en que se contienen cómo sabiendo una señora que un servidor se quería confesar le escribe por muchos refranes, para atraelle á su amor y estando en su buen propósito respóndela que se dé al servicio de Dios*, Juan de Ayala, Toledo, 1541. La obra se conoce por el título breve de *Cartas en refranes* y así aparece en sucesivas ediciones.

¹⁴ Jerónimo Martín Caro y Cejudo, *Refranes y modos de hablar castellanos, con los latinos que le corresponden, y la glosa*, Madrid, Julián Izquierdo, 1675.

lengua latina, como en cartas que se escriben. Y el haber experimentado, que en muchas ocasiones, acomodando algún refrán castellano en las oraciones que pregunto a mis discípulos, y diciéndoles el latino, o latinos que corresponden, luego los escriben de su voluntad para decorarlos, sin dejar uno; me persuade a creer será gustoso para muchos este libro¹⁵

En cierto modo se podría afirmar que depura el trabajo de Sánchez de la Ballesta, eliminando las voces ajenas a la paremiología y modificando las concordancias latinas propuestas por éste por otras a su juicio más acertadas. En este sentido, como bien señala Luis de Cañigral¹⁶, es significativo el hecho de que Martínez Kleiser lo tuviera en cuenta como autoridad para la elaboración de su *Refranero General Ideológico Español*.

Por supuesto, también añade refranes de su propia cosecha, así como otros que provienen de las principales recopilaciones conocidas a mediados del s. XVII, donde destaca Fernando de Arce¹⁷ por haber sido incluido casi íntegramente. Sin embargo, lo más relevante respecto al talaverano es su trabajo con las fuentes, que comprueba y amplía, acudiendo generalmente a los originales citados por Erasmo u otros autores y traduciendo las glosas que en Sánchez de la Ballesta quedaban en latín. Veamos algunos ejemplos:

Fáltóle lo mejor, que es la ventura. Es averiguado que ninguna industria ni fuerza natural sin el favor de Dios vale nada, y que el favor llamamos ventura y dicha y decimos Ventura te dé Dios, hijo, que saber poco te basta. Adagium. Non est illi dentale. Sumpta est metaphora ab aratro enius procipua pars dentalle appellatur¹⁸.

Fáltóle lo mejor, que es la ventura. Es evidente que ninguna industria, ni fuerza natural, sin el favor de Dios, aprovecha, ni vale nada al cual favor llamamos ventura y dicha; y así dice otro refrán: Ventura te de Dios hijo, que saber poco te basta. *Non inest illi dentale*. Erasm. Dícese cuando para hacer algún negocio falta lo principal. Tómase la metáfora del dental del arado, que es una de las partes principales, el cual si falta, nada se puede hacer con el arado¹⁹

Ya Sbarbi notó algunos de los aspectos más relevantes de las aportaciones de Martín Caro, llegando, tal vez de forma excesivamente elogiosa a declarar que es «una de las mejores en su clase que posee el ramo paremiológico de todas las naciones [...] Expuesto el refrán castellano, le adjudica su correspondiente o correspondientes en latín, junto con su explicación o glosa si la necesita para ser entendido, y declarando no pocas veces su origen histórico, tanto en una lengua como en otra. Pero la circunstancia que a nuestro juicio hace subir el mérito de esta obra, es el anotar al lado del refrán castellano que ocupa su lugar alfabético, todos aquellos que le son equivalentes en la misma lengua; lo cual, sobre de manifestar de un golpe de vista la riqueza de nuestros refranes en general y la particular de aquel de que se trata, ahorra tiempo y trabajo a quien pudiera preferir, por la causa que quiera, uno determinado entre dos o tres semejantes»²⁰. Lo cierto es que las equivalencias, aunque de manera menos metódica, no es hallazgo original de Martín Caro, sino que de nuevo aquí toma como modelo a Sánchez de la Ballesta, sólo que éste es mucho menos

¹⁵ Sánchez de la Ballesta, *Diccionario de vocablos castellanos* cit.

¹⁶ Luis DE CAÑIGRAL, “Un humanista valdepeñero, Jerónimo Martín-Caro y Cejudo (1630-1712): Bio-bibliografía”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1981, p. 227. Es de particular interés el estudio más amplio realizado por este mismo autor: *Jerónimo Martín-Caro y Cejudo (1630-1712)*, Ciudad Real, Museo de Ciudad Real, 1981.

¹⁷ Sánchez de la Ballesta, *Diccionario de vocablos castellanos* cit. Las páginas del “Prólogo” de esta edición no están numeradas.

¹⁸ Sánchez de la Ballesta, *Diccionario de vocablos castellanos* cit., pp. 291-292.

¹⁹ Martín Caro y Cejudo, *Refranes y modos* cit., p. 150.

²⁰ José María SBARBI Y OSUNA, *Monografía sobre los refranes*, Madrid, Impr. y litografía de los Huerfanos, 1891, p. 332-333.

prolijo a la hora de proponerlas. Cabe también indicar que en Martín Caro tales indicaciones constituyen también una guía útil para completar la información en refranes afines, pudiendo valorar las correspondencias asignadas con los adagios latinos en cada caso.

Se engañaba, sin embargo, Caro y Cejudo respecto al hecho de que no existieran diccionarios que trabajaran las equivalencias entre latín y español. De hecho, algunos decenios antes se había publicado una obra como la *Collectanea Proverbiorum*, de Muzio Floriati en la que no sólo se vinculan los proverbios en latín y en italiano, sino que también se tratan los españoles. La lexicografía italiana contaba con un abundante tratamiento de refranes y locuciones (incluyendo formas más coloquiales como las llamadas pullas) llevado a cabo por Lorenzo Franciosini. Conviene también recordar que Alessandro Adimari²¹ había traducido tempranamente los *Proverbios morales* de Alonso de Barros y que el interés por el español en la literatura italiana del periodo era notable. Sin embargo, entre las fuentes que Floriati declara en su presentación «Ad Amicum Lectorem»²², se cita sólo a Hernán Núñez, único de los españoles que acompaña a los clásicos y a los italianos.

La obra de Floriati viene a constatar también el acercamiento más racionalista desde el punto de vista metodológico. En primer lugar por plantear una clasificación temática de los proverbios, anticipando una línea que concretaría Giusti para la paremiología italiana. En segundo lugar, porque en la organización alfabética referida los refranes italianos se colocan los equivalentes en español y en latín (que por lo que hemos podido constatar son, salvo en casos de evidente literalidad, diferentes a los que asigna Sánchez de la Ballesta y, en parte, sucesivamente Martín Caro, por lo que la obra no mantiene dependencias con estos trabajos hispánicos, siendo su fuente principal para el establecimiento de concordancias el mencionado Hernán Núñez; mientras que para el latín la fuente será Erasmo, seguramente a través de la edición de Paolo Manuzio), y se incluyen variantes formales o temáticas del proverbio donde es procedente.

Llama la atención el hecho de que Floriati acuda a fuentes orales para la parte italiana, que por lo tanto contendría refranes recopilados originalmente en napolitano y concordados con el *Tesoro di Proverbi italiani*²³, de Tommaso Buoni, o adaptados al italiano en los casos en que no existiera una correspondencia conocida. También, como en el caso de Martín Caro, se ofrecen sinónimos para las entradas, que pueden ser consultados en la *Collectanea*.

Podemos a partir de este breve bosquejo deducir la naturaleza y los diferentes enfoques metodológicos que caracterizan las primeras obras paremiológicas bilingües y multilingües, distinguiendo entre sus fundamentos ideológicos y el posible acercamiento a planteamientos más científicos. Quedaría, sin embargo, una cuestión en el tintero, que si bien aparentemente no posee una gran relevancia, puede aportarnos algunas claves restantes para una correcta visión de conjunto. Nos referimos al problema de la censura que se pretendió realizar tardíamente y, por fortuna, sin demasiado éxito sobre la obra de Erasmo. Como es bien sabido, se encargó a Paolo Manuzio la versión censurada de las *Chiliades*, si bien como señaló Menéndez Pelayo en la *Historia de los heterodoxos españoles*:

Una de las obras de Erasmo más leídas por los Maestros de la latinidad en España era los *Adagios*,

²¹ Alonso de Barros, *Proverbi morali... tradotti in italiano del Sig. Alessandro Adimari*, Florencia, Zanobi Pignoni, 1622, 172 pp.

²² Muzio Floriati, *Proverbiorum trilingvium collectanea latina, itala, et hispana*, Labore & Industria, Neapoli, Lazarum Scorigium, 1636. Resulta interesante reparar en que el término “collectanea” había sido el elegido por Erasmo en su primera edición de Paris, titulada *Collectanea adagiorum*.

²³ Tommaso Buoni, *Tesoro di Proverbi italiani*, Venezia, Ciotti, 1604

a propósito de los cuales dice muy candorosamente el bueno de Lorenzo Palmireno en su tratado *De vera et facili imitatione Ciceronis*: “Dios le dé mucha vida al Inquisidor Mayor, que ha sido en ese y en otros libros más liberal con los estudiosos que no el Papa, porque si los *Adagia* de Erasmo nos quitaran, como el Papa quería en su catálogo, bien teníamos que sudar”²⁴

Resulta evidente que aquí lo decisivo, en función sobre todo de las partes del texto que resultan expurgadas, son los pasajes anticlericales, la crítica a la corrupción del clero y a las instituciones del poder político. Ahora bien, el hecho de que los patrones renacentistas ampliaran el criterio de autoridad no sólo a los autores clásicos reputados, sino a otros de menor consideración hasta llegar a la misma voz anónima del pueblo es una cuestión que evidentemente se abría a concepciones más perseguidas que el erasmismo. Desde esta óptica, las versiones más técnicas y racionalistas de la nueva lexicografía paremiológica que se van abriendo espacio constituyen una normalización del discurso de las *Chiliadas* o de *La filosofía vulgar*. Por otra parte, la huella del trabajo erasmista había penetrado en diferentes niveles discursivos y, así como no existían motivos claros para cancelar todo su pensamiento en lo religioso, tampoco se podía frenar el que desde los emblemas a los diccionarios encontráramos constantes referencias. Valga como ejemplo la siguiente de Covarrubias relativa al lema *mariposa*:

Es un animalito que se cuenta entre los gusanitos alados, el más imbécil de todos los que puede haber. Este tiene la inclinación a entrarse por la luz de la candela, porfiando una vez y otra, hasta que finalmente se quema. Y por esto el griego le dio el nombre de *pyraustas*. Verás a Erasmo en las *Chiliadas*, verbo *pyraustae gaudium*. Esto mismo les acontece a los mancebos livianos²⁵

Lo que es lícito entonces es preguntarse hasta qué punto las explicaciones de las glosas de las recopilaciones iniciales e incluso las correspondencias con proverbios o refranes de otras lenguas que en este tipo de trabajos se sugieren pueden ser tratados desde el punto de vista lexicográfico como verdaderos traductores, dado que la finalidad de tales obras es formativa, educativa y además su éxito conlleva a un proceso de retroalimentación, que hasta el momento no ha sido estudiado. Conviene, por otra parte, el hecho de que analizando este tipo de obras diacrónicamente podemos notar que el trabajo técnico lexicográfico está empezando a definirse de manera muy intuitiva aún durante los siglos XVI y XVII, por lo que las diferencias entre Mal Lara, Hernán Núñez y Correas no sólo son imputables a un distinto tipo de finalidad atribuible en cada caso, sino que también vamos a asistir a una ejecución más precisa en las definiciones. Motivos que aconsejan una particular atención por parte de los más modernos tratamientos informáticos de estas fuentes en corpus destinados a ser útiles para la consulta de unidades repetidas del discurso, ya sea para la comprensión, ya sea para la traducción; a nuestro juicio, los esfuerzos en este sentido por integrar la información útil que se contiene en este tipo de obras pasan por el desarrollo de sistemas de anotación que permitan conocer la finalidad de las diversas fuentes, lo cual adquiriría aún un mayor valor si se pueden ofrecer concordancias textuales basadas en el uso en textos literarios de épocas coetáneas.

El estado de cosas es aún más complicado si consideramos que aún durante todo el periodo barroco el uso de refranes, proverbios, sentencias, apotegmas, etc., estuvo difundido en obras de todo género, desde emblemas a tratados. Lo cual permite definir otras alternativas a la normalización lexicográfica. Como técnica se basa precisamente en la opa-

²⁴ Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, F. Maroto e hijos, 1880, vol. II, p. 95.

²⁵ Sebastián DE COVARRUBIAS, *Tesoro de lengua casellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1610.

cidad del proverbio, lo cual permite el forzamiento conceptista, tal y como se plantea en los emblemas, pero también en otras formulaciones análogas, uno de cuyos ejemplos es el *Oráculo manual* de Gracián, obra de estructura organicista concebida como una cadena de analogías.

Curiosamente, no es la función de oráculo, que lo vincularía con la paremiología griega y las reelaboraciones humanistas de ésta, lo característico del texto gracianesco. En realidad dicha función está considerada a partir del propio Erasmo, sólo que la diferencia radica en el tipo de proceso subyacente, que por lo general consiste en la interpretación de lo enigmático a partir de la glosa, la entrada, etc.

Así, por ejemplo, lo razona Martín Caro en su prólogo, buscando una aclaración:

Por lo cual, la glosa y explicación que se da en este libro a los adagios, y a muchas frases, y formas proverbiales, que se ocurren a cada paso en los autores, como *Ab ovo usque ad mala*, *A calce ad carceres*, y otras innumerables, me parece ser muy necesaria para entender los autores; porque como dice el mismo Erasmo: *Iam ut non sit alius paremiarum usus, certe ad intelligendos optimos quosque, hoc est, vestustissimos Auctores non utiles modo sunt, verum etiam necessariae*. De las frases que pongo en mi explicación del libro cuarto y quinto, explico aquí muchas. Y aunque bien conozco que los poco inclinados a las letras, que apenas saben los primeros rudimentos de la gramática, cuando les parece que ya no hay más que saber, dirán que estos modos de hablar no se ocurren muchas veces; y así que se sepan, o no, poco importa: otros, que desean saber con fundamento todo lo que leen, viendo explicadas y romanceadas aquí muchas locuciones que ignoran, estimarán en mucho este mi trabajo; pues lo difícil es menester saber, que lo fácil todos lo saben. Y el *Edesiástico* en su libro, capítulo 39, entre otros documentos que da al sabio, dice: *Ocultia proverbiorum exquiret*. Buscará, e inquirirá lo oculto y obscuro de los proverbios o refranes; porque el sabio no debe ignorar lo que comúnmente se dice²⁶

Cierto, se podrá objetar que la idea de lo oculto que maneja Martín Caro es bastante vaga, pero ello se debe a que radicalmente considera que el proverbio o el adagio hablan por sí mismos, son el objeto de análisis, y cualquier tipo de dificultad de comprensión es digna de considerar. Lo cual marca ya de entrada una diferencia radical respecto a Gracián, para el que su texto se concibe como un epítome, una condensación del conocimiento contenido en sus obras. Ese primer nivel de correlato lo constata el paralelismo de la imagen elegida en la advertencia al lector y que no es otra sino la del banquete, como en la alegoría sobre la que había especulado al introducir *Agudeza y arte de ingenio* como posible estructura para la obra que después quedó desechada por haberse «dejado llevar del genio español, o por gravedad o en el discurrir»²⁷. Sin embargo, por lo que se refiere al *Oráculo manual*²⁸, las relaciones alegóricas se extienden intra y extratextualmente, poniendo en diálogo una red de relaciones que no son sino acumulaciones de conceptos que se reclaman entre sí. Con un plan de estas dimensiones no hay espacio para una definición argumental alegórica, como tampoco lo hay para ningún intento de taxonomía o de clasificación temática, a lo que sí se prestaba su *Agudeza y arte de ingenio*. Lo que aquí encontramos son secuencias cuyos componentes tienen valor conceptual por sí solos y a la vez en relación con el resto de los elementos asociados. Pero el verdadero objeto es un ejercicio de la mirada, de la correcta interpretación de este mundo engañoso que con frecuencia se presenta dual, antitético, con ideas opuestas asociadas. Un buen ejemplo lo tenemos en el 25, tanto para definir la técnica usada como para corroborar en palabras del propio Gracián la lectura que estamos proponiendo:

²⁶ Martín Caro y Cejudo, *Refranes y modos cit.*

²⁷ Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. Evaristo CORREA CALDERÓN, Madrid, Castalia, 1969, vol. I, p. 46.

²⁸ Baltasar Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, ed. Miguel ROMERA-NAVARRO, Madrid, CSIC, 1954.

Buen entendedor. Arte era de artes saber discurrir: ya no basta, menester es adivinar, y más en desengaños. No puede ser entendido el que no fuere buen entendedor. Ai zaoríes del corazón y lincas de las intenciones. Las verdades que más nos importan vienen siempre a medio dezir; recíbanse del atento a todo entender: en lo favorable, tirante la rienda a la credulidad; en lo odioso, picarla

También el 18 nos presenta una larga cadena de aforismos, frases proverbiales, etc.:

Aplicación y Minerva. No ai eminencia sin entrambas, y si concurren, exceso. Más consigue una medianía con aplicación que una superioridad sin ella. Cómprase la reputación a precio de trabajo; poco vale lo que poco cuesta. Aun para los primeros empleos se deseó en algunos la aplicación: raras veces desmiente al genio. No ser eminente en el empleo vulgar por querer ser mediano en el sublime, escusa tiene de generosidad; pero contentarse con ser mediano en el último, pudiendo ser excelente en el primero, no la tiene. Requíerense, pues, naturaleza y arte, y sella la aplicación

El proceso no consiste, pues, en racionalizar la explicación, en buscar las claves para la comprensión, documentar el origen de las expresiones, etc., sino que, por el contrario, nos hallamos ante un discurso en el que los fragmentos encadenados le confieren a la mirada, a la capacidad interpretativa, el estatuto de verdadero argumento de la obra. De ahí, de su enorme entropía, a pesar de que exista un sentido histórico preciso, proviene tal vez el éxito de este texto en diferentes culturas y épocas. Algo que tiene mucho en común con la naturaleza del proverbio, pero que no convierte a este tipo de obras en un ejemplo de material lexicográfico, aunque sin embargo sí lo es para el análisis del uso de paremias desde un punto de vista retórico, pues son abundantes las rupturas de cliché, los dobles sentidos, etc.

El problema real al que nos enfrentamos reside en que, como queda ilustrado en las diferentes fuentes a que hemos aludido, el material clásico paremiológico no siempre se presenta de manera definida, como en los casos más extremos, sino que existe una hibridación, propia del uso de todo este tipo de obras como fuentes para la construcción de los primeros diccionarios monolingües y bilingües de argumento paremiológico. La recopilación de toda esta abundante documentación requiere estrategias específicas que tengan en cuenta la diferente problemática ideológica que caracteriza estos periodos. Si éstas se desarrollan correctamente, el beneficio puede ser mayor, pues la información que los diferentes textos nos ofrecen se abre a diferentes ámbitos de la cultura y de la filología, más allá de la utilidad lexicográfica y para la traductología.

Resumen: Los diferentes repertorios tradicionales que tratan los proverbios fueron creados en su mayoría con una función no lexicográfica, sino didáctica o doctrinal. Los primeros diccionarios heredan en gran medida las técnicas descriptivas de las glosas y las definiciones de estas obras precedentes. Esto conlleva que muchas correspondencias sugeridas en tales obras no tengan un valor traductológico, sino conceptual. El tratamiento actual de estos materiales, de gran interés lexicográfico, en corpus y bancos de datos ha de afrontar este problema con objeto de dar una correcta utilidad a los resultados que se desean obtener.

Palabras clave: paremiología, lexicografía, traducción, ideología, proverbios, conceptismo, erasmismo.

Abstract: Most of the various traditional repertoires that treat proverbs were not created with a lexicographic function, but with a didactic or doctrinal one. The First dictionaries inherited largely the descriptive techniques of glosses and definitions of these earlier works. This means that many correspondences suggested in these works do not have a translation but only a conceptual value. The current treatment of these materials, which have a great importance in corpus and database from a lexicographic viewpoint, has to tackle this problem in order to give a correct value to the results that we want to achieve.

Keywords: paremiology, lexicography, translation, ideology, proverbs, conceptism, Erasmianism.